

Año ..... 4 pesetas  
 Semestre ..... 2 -  
 Trimestre ..... 1 -

PAGO ADELANTADO

# LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XI

Guadalajara 7 de Julio de 1917

Número 501

## DE INTERES SOCIAL

### La usura en el campo

De la pródiga madre agricultura, vivimos casi todos. Los mayores rendimientos que obtiene el Tesoro Nacional para poder cumplir los diversos fines del Estado, en España, se puede decir, que proceden de los sufridos y malaventurados labradores, que sobre el surco dejan el sudor de sus curtidos rostros y muchas veces, al mismo tiempo que cavan la tierra, pudiera decirse que, van repercutiendo los golpes de sus azadones en las fosas que mas tarde han de albergar aquellos cuerpos fatigados, consumidos y agotados por el constante y abrumador trabajo, que destruye muchas vidas a causa de la malísima alimentación y del escaso descanso, que tienen los hijos del campo, para reparar las fuerzas constantemente perdidas en una labor cotidiana, penosa y dura, y sobre todo, muy mal retribuida.

El desconocimiento de la gran parte de los españoles, acerca de lo que representa, significa y vale la agricultura, sobre todo para España, que como su hermana Italia, son de toda la vida del mundo, naciones eminentemente agrícolas, ha hecho que ni del arte agrícola ni de sus obreros, apenas, se ocupen los que por voluntad de los pueblos, rigen sus destinos.

Y en España, sobre todo, más que la rutina en la práctica del cultivo, han sido las causas de la pobreza agraria de nuestro país: primero, la poca protección que oficialmente se ha dispensado al agricultor, y segundo y como lógica consecuencia de tal abandono, la tremenda y nefasta plaga que con el nombre de la usura, hace largos tiempos, casi siglos, viene aniquilando al infeliz labriego.

Levántase con estrellas para ir a cultivar el campo, retorna el pobre casi rendido y despues de haber tocado las campanas de la rural iglesia el conmovedor y patético «Angelus» y repitiendo, sin cesar, mientras puede arrastrar sus huesos por el surco, esa terrible faena, aún dándole Dios una espléndida cosecha, ni puede comer el con sus numerosas proles lo necesario, tiene que ir casi desnudo, y se ve negro para poder pagar los impuestos y para llenar otras muy perentorias necesidades. ¡Pobre labrador!

Y si bien los impuestos son cada vez mayores, y los precios de los arrendamientos como los pagos de las apercerías, son también cada día más crecidos, y de las subsistencias, casi no se puede hablar por lo carísimas que se ponen, (más que por los tristes efectos de la guerra, por la sordida e insaciable avaricia de los acaparadores,) todavía tiene un enemigo más temible nuestro desválido hermano Juan Labriego, en la usura que le sigue paso a paso y que no cesa de aprisionarlo entre sus aguilillas y aceradas garras hasta dejarlo exangüe y convertido en pavesa.

Mucho se ha legislado para evitar esa usura, prácticamente lo legislado importa un bledo, nada, para evitar que continúen sus fechorías los vampiros, y las hienas, que todavía en pleno siglo veinte, para baldón de España y de la cultura, existen repartidos por todos los rincones de la patria agrícola.

Hay casos que casi por su modestia (dígamosle así, si es que la modestia puede aplicarse para calificar el radio de acción de los usureros) como por realizarse en terrenos frágiles y de serranía, apartados de los centros de población, no pueden ser fiscalizados ni sorprendidos.

Pero recientemente, me acaban de dar cuenta de una nueva forma de ganar dinero esas fieras sueltas, que hacen más daño que las del Sahara y que los chacales.

Un dignísimo señor sacerdote, amigo de la Acción social, propagandista activo de las Cajas Rurales, émulo del inolvidable Padre Vicent y del insigne Rivas Moreno, me da a conocer una nueva familia de la serie

zoológica usuraria, y esa nueva especie son LOS USUREROS DE CAÑA.

Los usureros de Caña, son atroz plaga de las huertas valenciana y murciana, sobre todo de la valenciana; y son parásitos que se agarran con su caña base del préstamo y hasta protocolo de sus contratos, junto a la humilde cabaña de los labriegos levantinos y logran levantar buenas fortunas, sin molestias y con un piqueñísimo capital iniciador.

Con diez duros, (que ella, me dice el señor Cura comunicante, recibió a su vez en préstamo por medio de otra caña) y al principio pasando grandísima estrechez, comenzó sus operaciones caritativas, y al morir recientemente ha dejado una fortunita de consideración, después de haber tenido una vida cómoda y de haber obsequiado a muchos parientes.

El préstamo de caña, es parecido al sistema de la tarja, que en algunos ayuntamientos de ínfima importancia de las provincias castellanas, tienen los carniceros para dar la carne a los labradores y cobrarla el día de San Miguel, pero bajo la inspección del Ayuntamiento y con un interés módico, pues ya en la subasta pública se ha pactado la ganancia moral y decente que el carnicero ha de tener, la fecha del pago y la calidad del género, o sea de la carne, dada por medio de tarja y al fiado; pues, si bien suele empezarse el reparto desde el mes de Junio, diariamente, hasta el último día de Septiembre no se cobra la carne vendida e inspeccionada por el Municipio.

Aquí, los de la caña, dan un duro, y los intereses al año pasan del ciento y hasta del trescientos por ciento, pues regularmente, nos dice el señor Cura, por cada duro, se paga centísimos y medio diario teniendo en cuenta que cada caña, cuesta un duro o representa un duro, pero antes de tomar la caña, del duro se descuentan dos reales, lo cual aumenta más el interés, pues ya no son las cinco pesetas lo que se presta, son las cuatro cincuenta, pero que comienzan a rentar como cinco efectivas.

Cada mes o por semanas, o quincenas, según la confianza y la solvencia del deudor, se cobran los intereses y por la demora, pasado el primer mes sin pagar los intereses ¡tan mínimos! se recargan aquellos, con una perrica o una monedeta, como aquí llaman a los cinco céntimos.

Hay dos cañas, marcadas en sus extremos como las tarjas de las carnicerías estívalas que antes mencionábamos, y en los dos la prestamista o el usurero marcan con un corte de navaja, los respectivos pago de intereses, pues casi nunca se amortiza el capital y si una cañeta se termina, no se extingue ni cancela por eso la obligación, dan otros cincuenta céntimos al caríativo señor o a la filantrópica señora, y continúa la renta y hasta se les anima por esos bene méritos ciudadanos «para que no tengan prisas por pagar el principal, con el que pueden atender a sus más urgentes necesidades» y lo más triste, dice nuestro sabio y virtuoso sacerdote, «es que no hay huertano de por esta rica región, que no tenga una colección de veinte o mas cañas todas en constante producción».

Todo un sistema de finanzas, que hoy debiera tener presente el señor conde de Bugallá, actual ministro de Hacienda, y seguramente que el Tesoro tendría grandes y crecidos rendimientos.

Conociamos, por haberlo presenciado en la serranía de Guadalajara al caríativo pariente, que a los suyos prestaba con retro e hipoteca al módico interés, «por ser de la familia» del cinco por ciento mensual, que a los extraños, sabe Dios, cómo los favorecía.

Durante nuestra visita como delegado especial de Pósitos, por toda la provincia de Guadalajara, también supimos la existencia de un célebre varón, apodado El Chocolate, que por cada duro prestado solamente recibía de interés una piqueñez, casi nada, un huevo diario. (Histórico).

También habíamos visto en la provincia de Avila cercano a la de Cáceres el corrien-

te préstamo denominado del puñadico, consistente en dar cada semana el deudor al prestamista por cada fanega, (casi siempre mal medida), un puñadico de trigo cogido por la manaza del favorecedor, y luego devolver en la cosecha la fanega según la medida de la villa, siempre mejor que la del prestamista, más un celemin de crez, que también es un préstamo digno de ser estudiado por el Instituto de Reformas Sociales, para conceder la Cruz de Beneficencia a su inventor.

Pero los préstamos de la caña, nos han llamado poderosamente la atención.

Mejor dicho, nos han indignado, viendo que para nada valen, los Pósitos, que fundara el Cardenal Belluga, favoreciera el Cardenal Cisneros secundando la caridad de aquella grande, inmortal y piadosa Reina Católica llamada D.ª Isabel Primera de Castilla, cuando sus delegados, sus jefes provinciales, (donde existen personas dignísimas y cultas, algunos de ellos) —(muy pocos por desgracia)— con título académico, no han podido acabar para siempre con los bichos malos que, peores que langosta y que floverás arrasan los campos españoles, y dejan al pobre labrador y a sus familias, consumidos, maltrechos y sin un pedazo de pan; y hasta, sin tranquilidad en las tumbas a los restos de esos pobres labriegos que sin cal ni fosfato se quedaron como sus cuerpos sin sangre, por haberselo comido todo la gula insaciable de esos vampiros y de esas hienas que usan la caña, recogen el huevo y toman el puñadico de trigo.

Para todos esos usureros, no hay nada, que pueda meterlos en el Código penal, únicamente, debieran éstos Pósitos, (si es que ya no valen como tales Pósitos) transformarse en otras instituciones modernas, más económicas y más fáciles, fundirse esos Pósitos con todos sus capitales, que unos cuantos funcionarios trabajadores supimos recoger, secundando las ordenes acertadas del malogrado señor conde de Retamoso, en los años 1907 al 1909, y formar un verdadero Banco Agrícola Nacional, que fuese medio útil y adecuado, (teniendo personal idóneo, titulado y cuyo ingreso se hiciera por rigurosa oposición,) para ser amparo, consuelo y ayuda para el infortunado hijo del campo que hoy por las muchas trabas que la legislación de Pósitos tiene, no encuentra en ellos el auxilio y el socorro que se precisa para terminar con la usura del campo, causa de la ruina del labrador y que en España nació esencialmente agricultora, tiene que forzosamente repercutir, como ya repercute, hoy con la carestía de subsistencias, con la ruina de todos, y con el empobrecimiento nacional.

Modifíquense esos antiguos Pósitos, hágase un Banco Agrario Nacional, reformese el Banco Hipotecario Español, haciendo entrar en su organismo auras nuevas de humanidad y filantropía, sea institución puramente española. Favorezcáse la creación de cajas rurales Raffenensianas, Vicentianas o de Rivas Moreno, apostol de la caridad para el labriego, y todos, acordándonos de Juan del Campo, contribuyamos a exterminar a los chinitas, huevateros, y demás alimañas que forman el ejército de la usura plaga del campo.

Mariano Lacambra y Garcia.

## AGTO PLAUSIBLE

Hemos denunciado repetidas veces que robaban en el peso del pan.

En distintas ocasiones citamos la cantidad que faltaba en algunos panes y estábamos dispuestos a dar los nombres de las personas que los habían pesado y los testigos que habían presenciado la operación.

Con tal motivo preguntamos a va-

rios panaderos, por qué substraían tanto y nos contestaban que porque no podían proporcionar pan a sus clientes al precio que se cotizaba en esta capital.

Protestamos de semejante engaño, de tanta superchería, y propusimos que el Ayuntamiento convocase a los panaderos y de acuerdo ambas entidades fijasen el precio del kilo de pan.

Nada se hizo, sin embargo, en este sentido; el Ayuntamiento siguió mirando con indiferencia tan vital interés y los panaderos iban restando en peso tanto cuanto más les vio y miedo manifestaba el Ayuntamiento a tratar del asunto.

Por fin entró interinamente en la Alcaldía el Sr. Pedromingo y lo primero que hace es acometer de frente a los panaderos; recogerles el pan falto de peso, conminarles y multarles, y los panaderos se quejan de la justicia, de la persecución y hasta se nos dice que si el Sr. Pedromingo continúa por ese camino están dispuestos a tomar una seria determinación.

Venga esta en la forma que quiera; adopten la actitud que les dé la gana, la opinión apoya incondicionalmente la campaña del Sr. Pedromingo, la opinión aplaude tan gallarda determinación y espera del choque una solución en armonía con sus intereses en armonía con la economía particular.

Es preciso urge que D. Vicente aclare, deshaga tanta mentira, y de una manera franca se diga al pueblo: el kilo de pan no se puede dar menos de dos reales; pero será un kilo, seran mil gramos no una cantidad arbitraria.

Quirido D. Vicente V. tiene la palabra; V. puede ganarse las simples de Guadalajara si su buena voluntad la pone a contribución de causa tan justa.

Y ya que hablamos de un artículo de comer bueno será que digamos algo de algunos otros.

Un caballero que acaba de llegar de Valencia nos ha dicho que las patatas nuevas se venden en la hermosa región levantina a veinticinco céntimos los dos kilos, o sea a doce céntimos y medio el kilo.

No sabemos cuánto costará el arrastre, ni los gastos que habrá que cargar a cada kilo, pero lo que no ignoramos es que en Madrid se venden a quince y veinte céntimos, mientras que aquí no bajan de veinticinco y treinta.

¿De donde nace esta diferencia, si precisamente podemos relacionarnos con Valencia, por el Central de Aragón, lo que disminuiría el coste del arrastre?

Investigando la causa, se nos ha dicho que por la confabulación de los vendedores, los cuales consienten que se les pudra el género antes que favorecer al pueblo bajando el precio de tan preciada mercancía.

¿Por qué se permite tanto abuso? No lo sabemos, es más no comprendemos por qué el Concejo lo consiente,



máxime no siendo ningún concejal vendedor.

¡A la tasa con las patatas!

Nota.—Ya compuesto este artículo adquirimos nuevos datos acerca del pan.

Nos dicen que el Ayuntamiento permite a los panaderos que los panes no tengan más que 900 gramos a cambio de que lo den a 40 céntimos.

Este repetimos es una inocentada es preferible que por 100 gramos cobren 45 céntimos y no consentir abusos ni demasías.

Además nos enteramos de que hay trigo; pero lo dejan sacar, y lo que es mas grave que contraviniendo la ley de la tasa lo venden a 72 reales.

Sr. Pedromingo, como el movimiento se prueba andando nosotros estamos dispuestos a ayudarle personalmente a estudiar este problema y darle una solución armónica, compatible con los intereses de ambas partes.

## Gambiando de tono

¿Porqué lloras?

¡Ay mal alcarreño! Ya me decían que no tenías más ideal ni más Dios que el estómago.

Pero ¿a qué vienen esos insultos?

¿No ves, gran bellaco, lo triste y macilenta que está esta huérfana y desamparada población. ¿No te preocupa ver esos rostros compungidos, esas miradas tristes, ese continuo suspirar que en todas...

No sigas, querida Trifona, ya te comprendo. Pan no ha de faltar hasta que se recoja la nueva cosecha...

¡Infame! ¿Tú crees que solo de pan vive el hombre? Más que el pan y la carne, alimenta el ideal. Y ese ideal... eso que era la vida... la esencia... ¡Ay Dios mío!

Como no sea este calor abrumador...

Mira, Mamerto. Todo te lo consiento menos que te burles...

¡Yo, burlarme!

Sí, tú te burlas. No hay duda.

Que no, Trifona mía, que no me burlo. Es que no acierto a comprender cual pueda ser la causa de tu aflicción. Cuéntame tu pesa y procuraré poner en juego mis escasos recursos oratorios para devolverte la tranquilidad perdida.

Pero estúpido, si no soy yo sola la afligida. Si se llora en toda la población, en toda la provincia. Si no hay casa donde no se esté de luto. ¡Ha sido tan terrible el golpe...!

Acaba, mujer, dime lo sucedido.

Mamerto ¡que te burles!

Déjate de burles, Trifoncita mía, y cuéntame sin ambages ni rodeos la causa de tu dolor.

¿No has leído en los periódicos lo que pasa?

No has visto que por fin... si no te lo puedo decir... si el dolor me ahoga... ¡Ay Dios mío! qué pena más grande... ¡que va a ser de nosotros! ¡que va a ser de esta desventurada alcarria! Adios tranquilidad, adios sosiego, adios dicha, adios esperanzas e ilusiones, adios todo. ¡Ay! a mí me va a dar algo... yo me vuelvo loca...

Tranquilízate mujer, (vaya un estado azorante). Supongo que el suceso será horrible, no lo dudo que sea justa tu aflicción. Pero yo...

Pero si tu eres un mentecato, si no te das cuenta de nada, si estás a todas horas en las batuecas.

Cambiando de tono. O me dices lo que te pasa o se arma la de San Quintín ¡pues no faltaba más! jamás he recibido tanto insulto. Mis condescendencias llegan hasta el extremo...

No te enfades, Mamerto. Compádecete de todos nosotros. ¡Bien se conoce que no has nacido en la tierra de la miel! El otro día, el día 23... ¡Oh! que pena más horrible...

¿Seguimos lo mismo?

No, hombre, no. Es que Romanones ha dicho por carta a Groizard que como le echan del partido, no quiere ser su jefe y que quiere que lo sea Alhucemas. Y mira tu que Alhucemas.

¡Pues mia tu que el Conde...!

Librería y objetos de escritorio  
HIPOLITO DE PABLO - González Herro. 6  
Trabajos tipográficos a precios económicos  
Modelación de todas clases

## Sección literaria

¡Mamá, llévame al cine!

I

¡Vivitos y coleando! ¡Y tanto como colea! ¡Y lo que tal vez tengan que colear todavía!

Enriquito no ha ido nunca al cine, ni sabe lo que es un cine por dentro, ni maldita la falta que le hacía el saberlo. Tiene ya la friolera de... seis años, tres en cada bolsillo, y en el colegio de ciertas religiosas, adonde aún asiste, tiene colgado en la percha de la portería un baberito que al ponerlo sobre su elegante marinera se juzga ya con derecho a tomar el papel satanasillo revoltoso, cuya ocupación principal es la de freírle la sangre a la Madre Genoveva, una santa que, por ser de legítima pasta de mazapán, consigue embotar las diabluras del niño en el muro de su paciencia.

Cuando se quita el babero y queda a cuerpo gentil, ya es otra cosa. Como ha hecho la primera Comunión, créese entonces en el deber ineludible de ser formalito, y fuera de alguna corrida en pelo detrás del gato de casa, de algún mueble que pague sus aficiones ecuestres o de alguna corajina por no querer ir al colegio, por lo demás muestra a las claras que no es ningún catecúmeno en la formalidad y en la virtud.

Pero hoy se ha empeñado en echar una canita al aire, y va a salirse con la suya. De tanto oír hablar de cines y de películas, y de que son muy bonitas las películas del cine, el apetito de gozar de esa belleza se le ha abierto de par en par. En vano su madre, la prudente y cristiana doña Enriqueta, le ha querido borrar de la imaginación tal idea. Medio borrada estaba ya, cuando han entrado de visita las de Puchereyte, y... que si la cinta de esta tarde no tiene nada de malo, que si es divertidísima, que si salen unos ladrones muy ingeniosos y un detective que se disfrazó de gorila y los cogió en una salchichera... Total, que el cine lo vemos ahora, sin babero, por supuesto.

II

En efecto: la película no puede ser más inocente, más simple. Trátase en ella del secuestro de una joven con el fin de recabar de su marido un diluvio de dólares, porque está representada en la tierra de los detectives, en la mismísima Yarkilandia.

La tragedia comienza. La señora es sorprendida en su sala, atada fuertemente, amordazada su boca con un pañuelo y sacada por la ventana como si fuera un fardo de lentejas. ¡Que bonito! Y sobre todo ¡qué instructivo y moralizador! Siguen los lances del marido, que encarga a un famoso detective el hallazgo de su esposa: ferrocarriles que caen por un puente; bandidos que tirotean a los gendarmes; ladrones que se descuelgan por los cables de un pararrayos, en fin, la mar de escenas edificantes, cultas, instructivas, las mejores para formar el corazón del niño.

En este «niño» comprendo a todos los del orbe; pero ciñéndome a Enriquito, se ha divertido «una barbaridad». La mamá, co-

mo es natural, pues no tiene el privilegio de las lechuzas, no ha podido observar en los ojos y en el rostro de su hijo las impresiones de miedo, de horror, de ira, de sorpresa, que a ser lechuzas para ver en la obscuridad, hubiese sorprendido; por eso le ha sacado de allí sin sorpresa alguna.

—¿Qué? ¿Te ha gustado el cine, riquito mío?

—Mucho, mamá. ¡Aquellos ladrones que bajaban por el sumidero...!

—¡Qué miedo! ¿eh? ¿Y aquel que mataba al guardia cuando iba a saltar la tapia?

—Mamá, pero... ¿cayó muerto de veras?

—¿No lo viste?

—¡Qué hombres más malos! ¡Si viniesen por mí una noche!

III

El niño está dormido como uno de esos ángeles que tan bonitos nos pinta la moderna escuela alemana. ¿En qué soñará? Siempre suele soñar con ángeles, y por eso sonríe con frecuencia durante el sueño.

Pero... ¡cosa rara! ¡Si doña Enriqueta estuviese despierta vería que su niño contrae de pronto el rostro entre sueños, hace ademanes de inmenso, de terrible miedo, y en fin... da un vuelco, extiende las manos hacia adelante y despierta dando un grito aterrador.

—¡Los ladrones, mamá, que me llevan!

La madre acudió al punto. El niño se abrazó a su cuello, presa aún del efecto de la pesadilla, viendo ladrones por todas partes, en mitad del aposento, sobre la cama, asomando por la ventana.

—¡No tengas miedo, rico, que estoy aquí, que no es nada!—decíale la mamá, procurando en vano tranquilizarle.

—¡Allí, allí, mamá! ¡Que me llevan, que me quieren llevar! ¿Lcs ves?

Al fin el niño sosegó del todo. Al día siguiente no se acordaba del sueño y pudo ir al colegio, y ponerse la blusita azul, y convertirse en diablito y casi comerse el mamapán que forma el corazón de la madre Genoveva.

Por la noche rezó sus oraciones, recibió el besito obligado de su madre al hacer la señal de la santa cruz sobre la frente, y se quedó como un ángel.

A media noche volvía a despertar con la pesadilla de los ladrones. Su corazón se le quería saltar del pecho a puras palpitaciones. Y a la tercera noche, lo mismo, y doña Enriqueta se decidió a llamar al Galeno.

El pobre señor no quiere decirse claramente a la madre, pero ella lo sabe muy bien. Su Enriquito está ya herido por una afección cardíaca, que será su constante recuerdo del cine. Es incurable.

IV

Ciara que este caso, Enriquetas que tenéis Enriquitos con traje de marinera, os toca en una fibra muy delicada, cual es la salud corporal de vuestros hijos; pero si nos pusiésemos a contar, no los estragos de películas horripilantes que interesan el corazón, sino de esas otras que envenenan el alma, ¡cuántos y cuántos hijos de buenas madres habrán salido del cine con más que lesiones en el corazón, porque han salido con el alma muerta y la inocencia asesinada! ¡Cine de cualquier clase que seas, seas mil veces maldito!

A. R.

## DE HIGIENE

Si los señores ediles se tomasen la molestia de visitar de cuando en cuando las casas de los barrios bajos, no pocos de los altos y algunas calles retiradas seguramente que no consentirían que se recreasen tocinos, como dicen en Aragón, en los corrales de las mismas; que se amontonasen basuras y que se vertiesen por las ventanas toda clase de vasos.

Un poquito de vigilancia, señores concejales, no esperar que lo hagan todo los municipales.

Vale mas un paseo, una ojeada de un concejal que quinientas de los municipales.

## Páginas literarias

Continua la casa V. H. de Sanz Calleja en su carrera productora, poniendo en esta obra cultural el mayor empeño y más esmerado cuidado.

Es hoy, de lo que vamos a tratar, una colección de novelitas, recopiladas en un tomo elegante y perfectamente económico de la casa supradicha y cuya autora es Carmen de Burgos y Seguí (Colombine).

Como título y encabezamiento del tomo, va la que se llama «La hora del amor», una preciosa novela sentimental, toda amenidad y sugestión; historia íntima y sincera de un amor, que siendo amor en la ficción, llegó a ser más amor por la sinceridad.

Siguen a ésta, otras tres novelitas más, que son: «Don Manolito», «Villa María» y «Sorpresas».

En todas ellas sobre el fondo de un asunto interesante, que lo avaloran la fluidez de un diálogo irreprochable, las atinadísimas descripciones de tipos y lugares, hay, lo de mayor alabanza, que es una perspicacia y una observación psicológica nada común.

Si a fuerza de merecidos triunfos, Colombine no hubiera cimentado la sólida reputación de su nombre literario, bastaría esta colección de obras suyas para consagrarla como escritora.

Y si, de apreciar sobre todos los méritos, hemos de encomiar la virtud psicológica de Colombine, para dar al César lo que es suyo, diremos que todos los éxitos obtenidos por la casa V. H. de Sanz Calleja, ceden al presente de economía, pues es inconcebible que el tal tomo valga una peseta.

¡NOVIAS!—Camas, cómodas, sillas, armarios de luna, etc., etc, casa MORILLAS.

## PINTIPOLIN

Libro ameno, instructivo de recreo y moral.

Este hermoso libro, escrito para niños, además de reunir las cualidades antes expuestas es una verdadera joya literaria; lleva un prólogo del ilustrado publicista D. Ramón Méndez Gaité y más de ochenta grabados de Agustín representando las múltiples hazñas y sucesos que a Pintipolín ocurrieron durante su infancia.

Muy pronto se pondrá a la venta en la librería de los Sucesores de Antero Concha, Plaza de San Esteban, núm. 2, Guadalajara.

## VIDA POLITICA

Aquí, en Guadalajara se ha constituido una Juventud liberal.

Esta entidad según el Sr. Serrano Batanero debe ocupar los puestos avanzados del partido, debe representar el criterio más radical; pero a continuación del discurso, nombran como presidente de la ponencia que ha de redactar el reglamento a D. Baltasar Zabía, circunstancia que nos ha tranquilizado a los neos, porque equivale echar agua al vino.

Tarde se han acordado los jóvenes liberales de asociarse; cualquiera creería que les habían mandado crearla para que concurriesen uno o dos individuos más a la futura asamblea nacional que el Sr. Conde está preparando; y no es verdad; sabemos que ha surgido la idea espontáneamente, libé

rimamente; sacemos que nació por la imperiosa necesidad de defenderse de las demerías de los gobernadores conservadores, de los alcaldes de igual filiación política y de los diputados provinciales que siguen al Sr. Dato.

Era imposible que pudieran continuar por más tiempo los elementos liberales sin dar señales de vida, sin trabajar por conseguir algún puesto en el Ayuntamiento, pues de 20 lugares no cuentan más que con 18; era indispensable alcanzar algún sillón en la Diputación provincial; ostentar en el juzgado municipal alguna representación lucida ya que en la actualidad solo son liberales el juez el fiscal y los adjuntos y como comprenderán los lectores hacían un papel desairado máxime siendo su Jefe ex-presidente del Consejo de Ministros.

Por todas estas razones no se han creado en Pamplona, Bilbao, Santander, Burgos, Sevilla, y demas provincias donde son los amos de las corporaciones electivas.

La política de altura sigue su curso; los Jeremías romanonistas andan por esas calles de Dios entonando toda clase de ternos a la triste soledad, al abandono y a la ingratitud.

Sic transit.

## DE SOCIEDAD

Han regresado a esta capital de su viaje de novios D. Victoriano Calada y señora.

—Para el veterinario militar D. Francisco Menchen ha sido pedida la mano de la señorita Amparo de la Vega, hija de nuestro querido amigo D. Manuel.

—Han salido: Para Madrid la señorita Pepita Do'Adrio; para Ceuta los señores de Pio y su hermana la bella señorita Pilar Domingo; para Avila, el capitán de Infantería, profesor de este Colegio de Huérfanos, D. Fermín Pescador y familia y para Zaragoza; la señorita Amparo Alleta.

—Ha sido practicada una difícil operación quirúrgica a la distinguida señora de don Marcos García.

—Para Gijón ha salido el teniente de Infantería D. Arturo Pacios.

—Ha regresado de Madrid, la señorita Elvira Viejo.

## Viajes

Le Petit Beguinaje, de Gante

Fundó esta institución de mujeres, genuinamente flamenca, un c'érigo de Lieja, llamado Lamberto de Begue, que la legó su nombre, destinándola a retiros, para practicar la caridad y la religión, no admitiéndose en ella sino solteras, o viudas que posean una renta mínima de 110 francos anuales, y habiendo de abonar 500 de entrada. Al cabo de dos años de noviciado, pronuncian un voto renunciante, que entraña la castidad y la pobreza, y a los seis de existencia en común, tiene derecho cada beguina a escoger una casa de las que forman el beaterio, viviendo aislada y lo sucesivo, sin otra relación con sus hermanas, que las horas de rezo colectivo en la iglesia, y las horas en que hacen encaje reunidas, para atender al sostenimiento de la fundación. Rígelas una superiora o Gran Dama, sin que su autoridad menoscabe la individual libertad de acción, por lo que entran y salen cuando les place, aunque siempre de día, y hasta les es permitido—y tal privilegio es una de las notas más extrañas de este singular monasterio—el alquilar a las señoras solas parte de sus habitaciones.

El Beguinaje de Gante emplázase al final de la calle de las Violetas, y resuelto a curiosear cuanto pudiera, plantéme en su ancho portalón con sus dos hojas pintadas de verde. No tuve que tirar de la campanilla. Hallábase entornado un postigo, penetré en un zaguán encalado, una toca blanca vislumbraba detrás de una vidriera, me dió per-

miso para entrar, y seguí mi camino, creyéndome, más que en un cenobio, en un vestíbulo cortijo andaluz. De pronto una gran claridad y una gran sorpresa. Yo esperaba un patio, y surgía un pueblo. Una gran pradera verde en la que pastaban varias vacas, orlada de gigantescos álamos; un andén empedrado, en torno al pradal, y una extensa tapia en cuadro, enjabelgada, con puertecitas verdes, sobre cuyos dinteles se leían respectivamente una cifra y el nombre de un santo, y abiertas todas en trozos de muro más altos con bardales de tejas. Un camino de ronda se adivinaba tras de la tapia y más allá, surgían en filas que se alejaban las casitas flamenecas, con vidrieras de engarces de madera en cruz, veladas por visillos, con agudos techos y con fachadas de ladrillos rojos. Doscientos cincuenta y tres viviendas tiene este Beguinaje. La rojiza iglesia del siglo XVII ocupaba todo un costado.

Echábase de ver dondequiera una pulcritud extrema; ni un papel, ni una mancha. Todas las casas relucían como acabadas de construir, todos los visillos parecían de nieve. La pureza de la institución llegaba hasta sus muros. Instintivamente busqué una esterilla en que dejar el polvo de las botas. No había nadie en la singular plaza, ni se oía el menor ruido. Envolvía un extraño misterio sin penumbras ni oscuridades, plácido, blanco, alegre, compatible con el sol, con el aire de afuera; se adivinaban allí, en un reposo de naturaleza y en un ambiente de oración, muchas aves en muchos nidos, adorando a Dios a plena luz.

Por fin, acertó a pasar una Beguina, con su toca almionada que concluía en una pelerina y su levitón negro ceñido a la cintura. Iba conversando con una señora de sombrero. El murmullo se perdió por una de las puertas verdes. Transitaron luego dos niñas en delantal, llevando un cilindro de crin para hacer encaje de bolillos; quizás estaban aprendiendo alguna labor primorosa. Y ante semejante inusitado consorcio de vida monacal y de vida de mundo reconstituí con la mente las horas santas de aquella santa casa, ví las Beguinas en el templo, orando en común, las ví en la sala de trabajo con la aguja y las sábanas o los palillos y la blonda, cambiando sus castas impresiones, las ví en cada casita, volviendo de visitar a sus enfermos, charlando plácidamente con sus alojadas, y en todos los momentos de su serena existencia, a la vez de comunicación y aislamiento, de reclusión y libertad, rezando, bordando, limpiando, sonriendo, y subiendo siempre hacia la gloria.

Pérez Nieva.

### Aviso

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «ELIXIR CALLOL» (llamado por los Médicos, el Remedio de los Débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa de D. Agapito Núñez Gil (Calle Mayor 7).

## Instrucción pública

### Distribución de zonas de la provincia

Por el Inspector Jefe de 1.ª enseñanza se ha hecho la siguiente distribución de Zonas: Zona 1.ª a su cargo: 144 escuelas, correspondientes a los partidos de Guadalajara, Pastrana, Sacedón y Brihuega; están exceptuadas las correspondientes a la Zona femenina.

2.ª Zona, a cargo de D. Lorenzo Luzuriaga: 53 escuelas del partido de Cifuentes y 63 del de Sigüenza; total, 116: los servicios de esta zona; serán despachados: el de Sigüenza, por el Sr. Sevilla y el de Cifuentes, por el Sr. Lubelza.

3.ª Zona, a cargo del Sr. Sevilla: 65 escuelas de Atienza, y 43 de Cogolludo; en total 108.

4.ª Zona, a cargo del Sr. Lubelza: Partido de Molina, con 113 escuelas.

La Zona femenina comprende 102 escuelas de los pueblos siguientes:

Atienza.—Atienza, Santiuste (niñas),

Cercadillo, Paredes, Riofrío, Romanillos, Querecencia y La Barbolla (mixtas).

Brihuega.—Brihuega, Budia, Torija y Trijueque (niñas), Fuentes, Masegoso, Villaviciosa y Malacuera (mixtas).

Cifuentes.—Cifuentes y Trillo (niñas) y Gárgoles de Abajo (mixta).

Cogolludo.—Arbancón, Gogolludo, El Cubillo, Humanes, Tamajón y Uceda (niñas), y Casa de Uceda, Cerezo, Espinosa de Henares, La Mierla, Puebla de Beleña y Razbona (mixtas).

Guadalajara.—Chiloeches, Guadalajara (con las de párvulos), Horche, Lupiana, Marchamalo, Usanos, Yunquera, e Iriépal (niñas), Alovera, Fontanar, Mohernando, Taracena y Villanueva de la Torre, (mixtas).

Pastrana.—Almonacid, Albalate, Albares, Almoguera, Fuentelaencina, Mondéjar, Pastrana, Peñalver, Moratilla de los Meleros, Romanones, Tendilla, Yebra, Mazuecos, Drievos e Ilana (niñas), Armuña, Hueva y Valdeconcha (mixtas).

Sacedón.—Alcocer, Alhóndiga, Auñón, Córcoles, Millana, Pareja, Sacedón, Salmerón y Escamilla (niñas), Santa María de Poyos, Casasana y Tabladillo (mixtas).

Sigüenza.—Imón, Jadraque y Mandayona (niñas), Riosalido, Villaseca de Henares, Olmeda de Jadraque, Mojares, Matas, Ures, Matillas y Barbatona (mixtas).

—La Maestra de Riosalido ha solicitado se gire visita para poderse acoger a los beneficios de la sustitución.

—En la Escuela de Alustante se halla practicando el alumno D. Manuel Moreno Pérez.

—La instancia de los maestros de Tortuera quejándose del mal estado de las casas que habitan, se ha cursado a la Alcaldía para su informe.

—La Maestra de la Escuela de El Sotillo ha solicitado la sustitución por hallarse enferma.

—Al Ayuntamiento de Lebrancón se le han pedido los planos de la nueva escuela que desean construir.

—Para que complete la documentación, se ha devuelto a la Alcaldía de Motos la instancia solicitando subvención.

—La instancia del maestro interino que fué de Valdarachas D. Carlos Díez, referente a haberes, ha sido devuelta para que informe la Junta local.

—Ha sido nombrado subsecretario de Instrucción pública D. José Lorro Miranda.

—Han sido nombradas interinas D.ª Consuelo Bravo, D.ª Mariana Alejos y D.ª María Ballesteros.

De la inspección.—Después del informe pedido a las Juntas locales, han sido devueltos los oficios de queja contra los maestros de Hues, Valhermoso, Tierz, Negro y Rebollosa de Jadraque y de la maestra de Fuensaviñá.

—A la A. C. L. I. de Montanillas se ha ordenado que se efectúen en el local-escuela las obras necesarias, pues caso contrario se clausurará.

## NOTICIAS

He fallecido la virtuosa Madre Superiora del Convento de religiosas Concepcionistas de esta ciudad.

Damos el pésame a la familia y a la comunidad por pérdida tan sensible.

El sábado pasado estuvo concurridísima la función cinematográfica que se celebró en el Casino, a pesar de lo desfavorable de la temperatura.

El día 1.º de Agosto celebró Junta general ordinaria en el salón de actos de este Ayuntamiento la Asociación de Secretarios y empleados municipales.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos  
53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS  
Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramires e hijo, Plaza de D. Pedro 1



Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Mandayona dotada con 1000 pesetas.

El Boletín publica una relación de los industriales declarado fallidos en el pago de la contribución.

Ha quedado abierto el pago de los pensionistas del Magisterio de los haberes pertenecientes al segundo trimestre del año actual.

La junta directiva del T. ro Nacional de esta ciudad, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Maroto; vicepresidentes, D. Fernando Mexía y D. Francisco de P. Barrera; tesorero, D. Agapito Núñez; contador, D. Pedro Largacha; vocales, D. Arturo Llorente, D. Lorenzo Ferrer, D. Antonio Cue, D. Gabriel Cral, D. Pablo Riera y D. Pascual Sarric; secretario primero D. Joaquín Valverde, secretario segundo, D. Isaac La Rica.

L. Tesorería de Hacienda declara incurso en el primer grado de premio a los contribuyentes que no han satisfecho el segundo trimestre de la contribución.

Ya ha concluido el teatro en Sigüenza y para su inauguración preparan varios aficionados la representación de varias funciones.

Para mejor éxito han contratado actrices madrileñas.

En breve partirá para Barcelona donde se posesionará de una Notaría, el que lo era de esta ciudad D. José Esteban.

A sustituirle ha venido D. Eledio Crehuet.

Damos el pésame al Sr. Pedromingo por la muerte de un pariente suyo que vivía en Madrid.

Se encuentra en Baide; veraneando con sus hijos los señores de Lacierva el distinguido ex-ministro de Marina D. Augusto Miranda y Godoy.

El martes fué arrollada por el tren una mujer que aun no ha sido identificada.

Varios pueblos entre ellos Gárgoles de Arriba y de Abajo, Azuñón, Pareja, Salmerón y Torrecuadrada de Molina han solicitado perdón de contribuciones.

Maranchón anuncia otra plaza de Médico titular que han creado nuevamente. La dotación será 5 000 pesetas.

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Plas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata.—Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Ausonio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS  
Madrid, 14, principal

TRABAJO 7 duros  
A DOMICILIO  
semanales, elaborando (desde cualquiera localidad) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Muestra e instrucciones, detalles gratis.

— Apartado, 689. Madrid —

Guadalajara: Imp de H de Pablo, San 311 6

# IMPRENTA Y LIBRERIA

## OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

### DE

# HIPOLITO DE PABLO

## GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales a una y varias tintas  
Carteles \* facturas \* Recibos \* Tarjetas de visita  
\* Esquelas \* Recordatorios \* Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

## Casa especial en tarjetas postales

## González Hierro, 6-Guadalajara

### INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenidos 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1916.

#### ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

#### Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geometría geodesta, maquinista, maestro de obras, contramaestre de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico oliverero y encargado de explotaciones agrícolas. Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, M G, VALENCIA (España).

### GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces

#### MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villel de Mesa.

Persianas a la medida, Thermos

TRILLOS!

Vertederas y accesorios

### Casa Morillas

Mayor baja, 52 - Teléfono, 100

¡Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. Jándenes, 30, 3.º, izquierda.